

Recesión en ciernes

La contracción de la economía española exige medidas enérgicas; y sobre todo, urgentes

EL PAÍS - Editorial - 01-11-2008

La economía española ha entrado en una senda recesiva. No hace falta esperar a ver otro trimestre de crecimiento negativo, como sugiere la más convencional de las definiciones estadísticas de recesión, para que las familias y empresas españolas asuman los meses que vienen como uno de los peores escenarios de los últimos años. Según las estimaciones avanzadas por el servicio de estudios del Banco de España, en el tercer trimestre de este año la economía española experimentó un retroceso del 0,2% con respecto al trimestre anterior. Es la primera contracción en 15 años y ha estado precedida del deterioro del empleo más acusado de Europa y el más pronunciado en muchos años.

Es razonable, por tanto, que la composición de ese crecimiento ponga de manifiesto una caída muy significativa en la demanda nacional, tanto en el consumo final de las familias como en el componente de inversión empresarial. El primero está determinado por unas expectativas inequívocamente adversas desde bastante antes de que las autoridades admitieran la propia crisis. La combinación de elevados tipos de interés de referencia para las hipotecas con descensos en el ritmo de creación de empleo y aumentos en la tasa de paro fue una de las primeras señales de que la renta real de los asalariados (desde hace años estabilizada) iba a reducir su asignación a consumo.

Cuando se observa el comportamiento económico de las familias, se pone de manifiesto un desplazamiento creciente hacia bienes de consumo de bajo precio, incluso en capítulos esenciales como la alimentación. El comportamiento moderado de los precios de esos bienes está contribuyendo, junto a la explícita caída en los precios energéticos, al descenso de la inflación, que el último dato de IPC, 3,6% interanual, refleja tan elocuentemente. La muy dudosa contrapartida a la recesión en ciernes será, sin duda, una inflación cada mes más contenida.

La inhibición de la inversión empresarial es otro reflejo de desconfianza. Como en el caso de las familias, es tributaria de los efectos de una restricción crediticia sin precedentes y de una justificada incertidumbre de los españoles acerca de la capacidad para superar la crisis económica. Desde estas bases, no hay elementos de juicio para anticipar una recuperación en un plazo razonable. Y tampoco es muy alentadora, en un entorno internacional desfavorable, la sensación de que nuestras autoridades económicas se están tomando con excesiva tranquilidad la adopción de decisiones destinadas a frenar la inercia de deterioro en que estamos inmersos.

Las medidas de apoyo al sistema crediticio requieren una aplicación inmediata, como la consideración de aumentar la inversión pública muy por encima de lo avanzado en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado. Lo que está en juego es la salida de la crisis más severa de las sufridas en las últimas décadas.